



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE - DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA

DENOMINACION DEL SERVICIO		DESCRIPCION Y REQUISITOS		TARIFA (S/)	% UIT 2025	PLAZO EN DÍAS y/O NOTAS IMPORTANTES	AUT. QUE RESUELVE
SECRETARÍA GENERAL							
1. CELEBRACION DE CEREMONIA DE MATRIMONIO CIVIL							
1.1. EN EL LOCAL MUNICIPAL							
a) Horario: De Lunes a Viernes de 9:00 am a 4:00 pm				195.00	3.64%	Máximo 10 días	SECRETARÍA GENERAL
b) Horario: De Lunes a Viernes pasadas las 4:00 pm a 8:00 pm y sábados de 9:00 am a 8:00 pm				270.00	5.05%		
1.2. Fuera DEL LOCAL MUNICIPAL (Dentro del Distrito)							
a) Horario: De Lunes a Viernes de 9:00 am a 4:00 pm				325.00	6.07%		
b) Horario: De Lunes a Viernes pasadas las 4:00 pm a 8:00 pm y sábados de 9:00 am a 8:00 pm				378.00	7.07%		
1.3. Fuera DEL LOCAL MUNICIPAL (Fuera del Distrito - colindantes)							
a) Horario: De Lunes a Viernes de 9:00 am a 4:00 pm		Distritos colindantes: Ancón, Ventanilla, Puente Piedra, Los Olivos, Comas, San Martín de Porres, Independencia, Carabayllo		432.00	8.07%		
b) Horario: De Lunes a Viernes pasadas las 4:00 pm a 8:00 pm y sábados de 9:00 am a 8:00 pm				540.50	10.10%		
1.4. Fuera DEL LOCAL MUNICIPAL (Fuera del Distrito - Distantes)							
a) Horario: De Lunes a Viernes de 9:00 am a 4:00 pm		Distritos distantes: Son aquellos no comprendidos en los distritos colindantes (Ancón, Ventanilla, Puente Piedra, Los Olivos, Comas, San Martín de Porres, Independencia, Carabayllo)		648.50	12.12%		
b) Horario: De Lunes a Viernes pasadas las 4:00 pm a 8:00 pm y sábados de 9:00 am a 8:00 pm				756.00	14.13%		
2. PUBLICACION DE EDICTOS DE EXPEDIENTES MATRIMONIALES TRAMITADOS EN OTRAS MUNICIPALIDADES							
		1) Solicitud dirigida al Alcalde, Edicto a publicar, copia de DNI 2) Comprobante de pago		86.50	1.62%		SECRETARÍA GENERAL
3. POSTERGACIÓN DE FECHA DE MATRIMONIO							
		1) Solicitud dirigida al Alcalde y documento probatorio que sustenta su pedido (viaje o enfermedad) 2) Comprobante de pago		86.50	1.62%		SECRETARÍA GENERAL
4. DISPENSA DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS MATRIMONIALES							
		1) Solicitud dirigida al Alcalde 2) Fotocopia del documento probatorio que sustenta el motivo de la solicitud (viaje o enfermedad) 3) Comprobante de pago		86.50	1.62%		SECRETARÍA GENERAL

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE - DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA

5 COPIA DE DOCUMENTOS		1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Comprobante de pago * Fotocopia A4 (por hoja) certificada A partir de la 2da hoja el costo es:	0.50 11.00 1.00	0.01% 0.21% 0.02%	SECRETARÍA GENERAL
6 AUDIENCIA ÚNICA DE CELEBRACION DE SEPARACIÓN CONVENCIONAL		1 Solicitud dirigida al Alcalde de separación convencional y Divorcio Ulterior 2 Copias simples y legibles del DNI de ambos cónyuges (DNI) 3 Acta o copia certificada de la Partida de Matrimonio, expedida dentro de los tres (03) meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud 4 Declaración Jurada, con firma y huella digital de cada uno de los cónyuges, de no tener hijos menores de edad o mayores con incapacidad 5 Declaración Jurada de último domicilio conyugal 6 Acta o copia certificada de la Partida de Nacimiento expedida dentro de los tres (03) meses anteriores a la fecha de presentación de la solicitud 7 Copia certificada de la Sentencia Judicial Firme o Acta de Conciliación respecto a los regímenes del ejercicio de la patria potestad, alimentos, tenencia y visita de los hijos menores o hijos mayores con incapacidad, si los hubiere 8 Declaración Jurada, con firme o impresión de huella digital de cada uno de los cónyuges de carácter de bienes sujetos al régimen de sociedad de gananciales 9 Escritura pública inscrita en los Registros Públicos, sustitución o liquidación del régimen Patrimonial, si Fuera el caso 10 Comprobante de pago a) Primer pago b) Segundo pago (Este Segundo pago se realiza después de 02 meses, en la primera Resolución que recibe, posterior a la fecha y cumplido el plazo al siguiente día hábil se ingresa la 2da solicitud que es el Divorcio Ulterior, adjuntando una copia de la Resolución notificada, copia del DNI del que firma la solicitud más el pago respectivo Regresa a la semana siguiente a recoger su 2da Resolución en Gerencia Municipal más el documento que lleva a RENIEC para registrar su divorcio REQUISITO: Para aprobar el Divorcio deberá haber transcurrido 02 años de casados Los mayores de 70 años, deberán presentar "Certificado de Salud Mental", expedida por un médico psiquiatra colegiado, del MINSA o particular	216.00 108.00	4.04% 2.02%	SECRETARÍA GENERAL
7 RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O DESMONTES		1 Pago por m3	51.90	0.97%	SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA PÚBLICA
8 RECOLECCIÓN DE MALEZA PRIVADA				0.81%	SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA PÚBLICA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE - DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA

					0.5 m3 es considerado 1 m3	LIMPIEZA PÚBLICA
9. CORTES DE GRASS O CESPED	1	Pago por m2		10.70	0.20%	SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA PÚBLICA
	2	Recibo de pago del servicio				
10. PODA DE ARBOLES EN PROPIEDAD PRIVADA	1	Poda de formación		75.40	1.41%	SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA PÚBLICA
	2	Poda de rejuvenecimiento		97.30	1.82%	
	3	Poda radical		108.00	2.02%	
	4	Poda de palmera		648.40	12.12%	
	5	Recibo de pago del servicio				
11. PANTALLA DE PLANTA ORNAMENTAL FORESTAL EN BOLSA	1	Cetiva, Capulí, Dogo, Eucalipto, Calanchoe, Fresno, Huaroma, Quenual, Rosa verde, Sangria, Santolina, Sauce, Molle, Verbena, Verónica y similares		4.20	0.08%	SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA PÚBLICA
	2	Recibo de pago del servicio				
12. VENTA DE PLANTA ORNAMENTALES HERBACEAS FLORALES	1	Agua Manto, Azulino, Begonia, Cactus, Cedrón, Congona, Corazón de Jesús, Cresta de gallo, Clavel, Clavelina, Chavella, Dalia, Dogo Chino, Lima dólar, Menta, Pelargonio, Pensamiento, Rayito de sol, Rosa náutica, Sauco, Opuntia y similares		7.40	0.14%	SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA PÚBLICA
	2	Recibo de pago del servicio				
13. VENTA DE PLANTA DE MEIO	1	Tamaño:				SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA PÚBLICA
		0.5 metros		8.50	0.16%	
		1 metro		10.70	0.20%	
		1.5 metros		16.00	0.30%	
14. VENTA DE PLANTA DE ASESORIA	1	Tamaño:				SUBGERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA PÚBLICA
		0.5 metros		10.70	0.20%	
		1 metro		16.00	0.30%	
		1.5 metros		21.40	0.40%	

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA				SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL			
15. CONSTATACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE VEHÍCULOS MENORES				Revisión que realiza la Municipalidad de las condiciones de presentación de exterior e interior, que deban cumplir los vehículos			
1	Solicitud de la persona jurídica dirigida al Alcalde No de RUC						
2	Copia simple de la tarjeta de propiedad del vehículo menor						
3	Copia simple del SOAT o CAT vigente						
4	Pago por concepto de constatación de características			22.00	0.41%		
Máximo cinco (5) días hábiles				Nota: La constatación de características se se realizará en la fecha indicada por la Gerencia de Administración Tributaria			

					Incluye emisión de sticker vehicular	
16 DUPLICADO DE STICKER VEHICULAR (En caso de pérdida o deterioro)		1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Copia simple de la tarjeta de propiedad del vehículo menor 3 Copia simple de SOAT o CAT vigente 4 Pago por duplicado de sticker	20.00	0.38%	Plazo máximo cinco (5) días hábiles Nota: La constatación de características se realizará en la fecha indicada por la Gerencia de Administración Tributaria Incluye emisión de sticker vehicular En caso de deterioro devolver el sticker vehicular	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
17 TARJETA ÚNICA DE CIRCULACIÓN		1 Solicitud de la persona jurídica dirigida al Alcalde No de RUC 2 Copia simple de la tarjeta de propiedad del vehículo menor 3 Copia simple de SOAT o CAT vigente 4 Pago por concepto de tarjeta única	20.00	0.38%	Plazo máximo cinco (5) días hábiles	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
18 CREENCIAS DEL CONDUCTOR		1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 02 fotos tamaño carnet 3 Haber llevado el curso de educación vial (indicar el número de certificado o constancia 4 Pago por concepto de credencial	20.00	0.38%	Plazo máximo cinco (5) días hábiles	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
19 CURSO DE EDUCACIÓN VIAL		1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Pago por concepto del curso	25.00	0.47%	Plazo máximo cinco (5) días hábiles	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
20 GUARDIANIA EN DEPÓSITO MUNICIPAL		1 Acta de internamiento (producido por el órgano competente) 2 Documento de liquidación (por distrito de internamiento)	20.00	0.38%		SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
21 TRASLADO DE VEHÍCULO AL DEPÓSITO MUNICIPAL						SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE - DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA

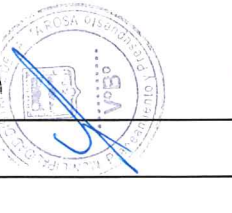
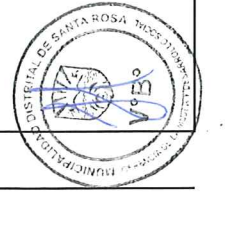
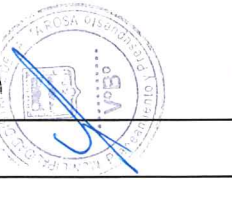
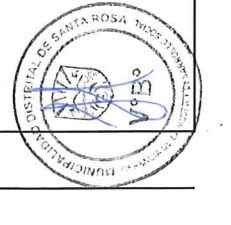
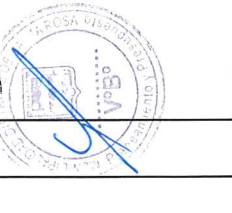
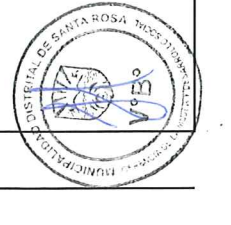
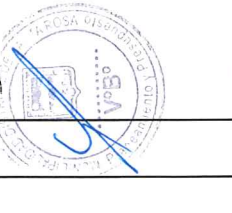
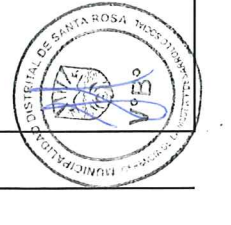
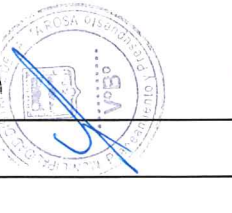
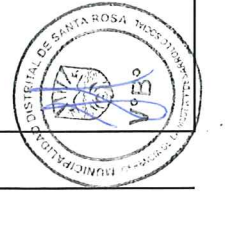
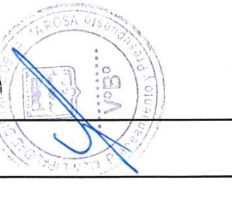
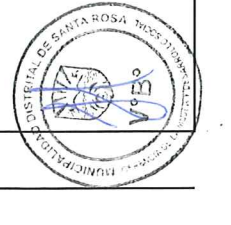
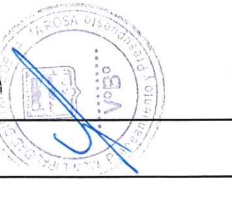
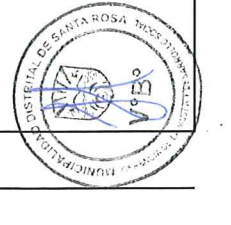
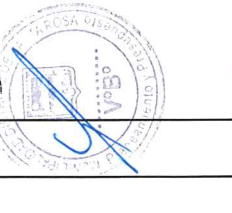
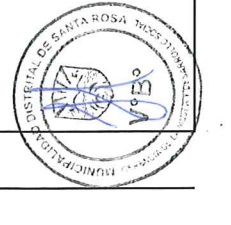
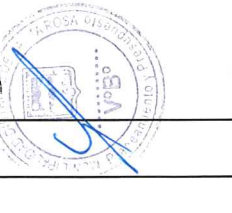
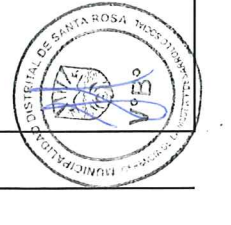
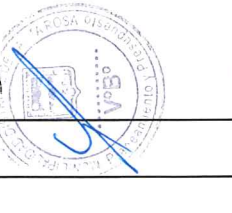
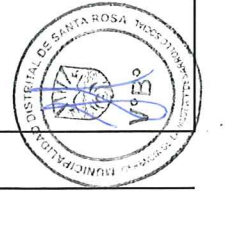
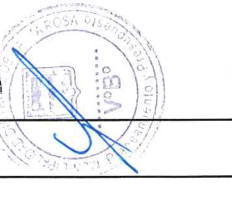
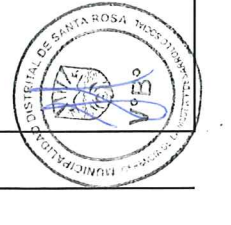
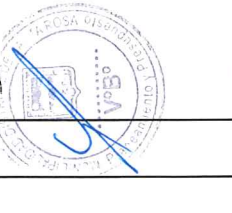
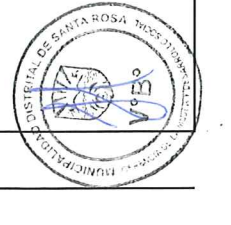
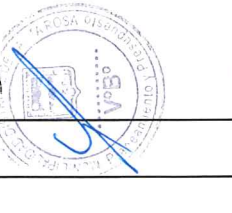
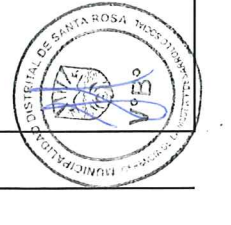
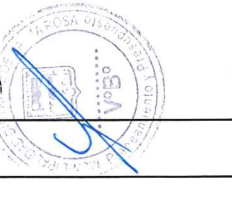
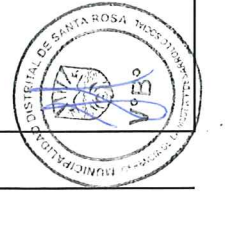
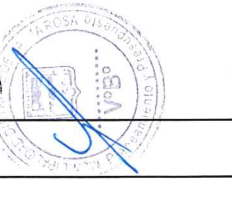
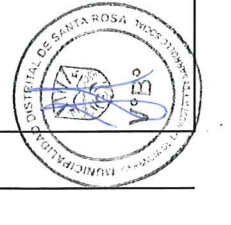
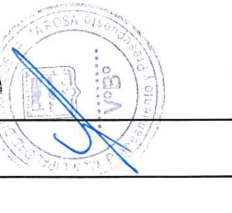
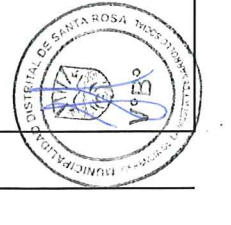
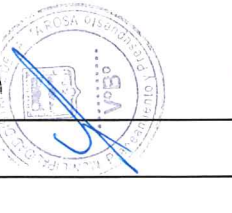
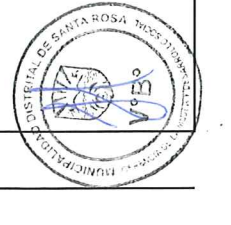
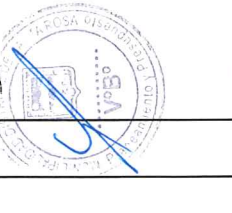
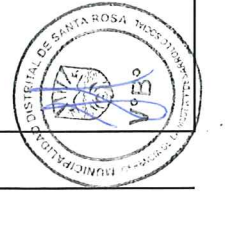
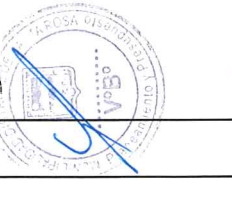
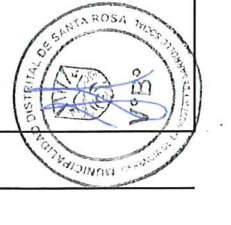
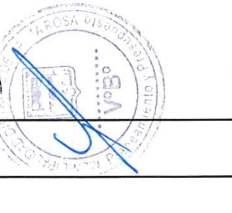
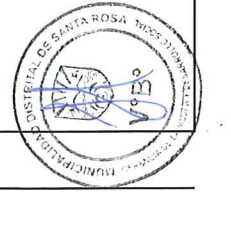
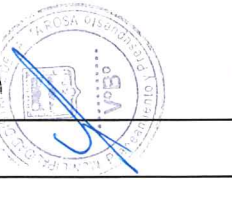
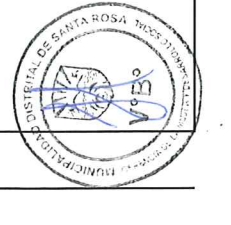
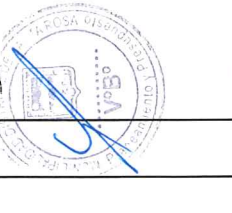
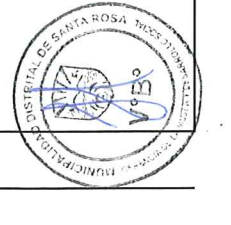
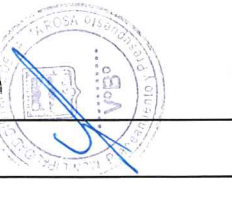
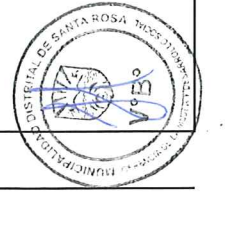
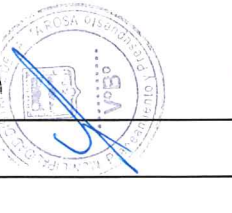
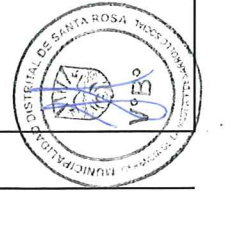
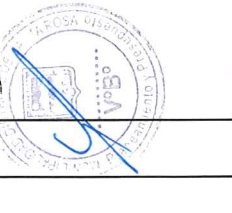
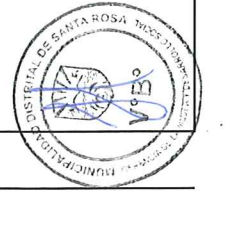
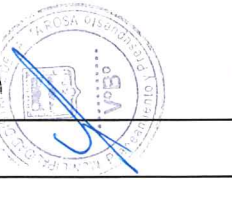
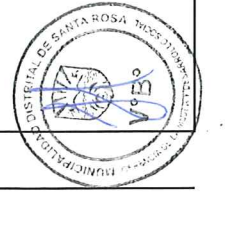
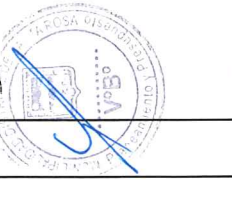
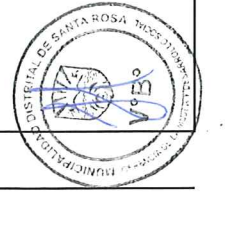
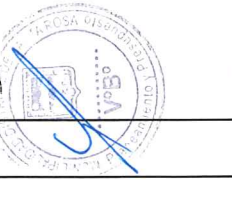
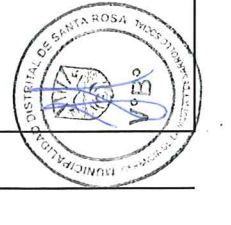
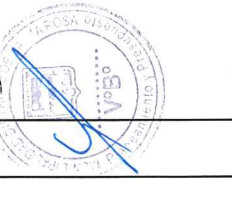
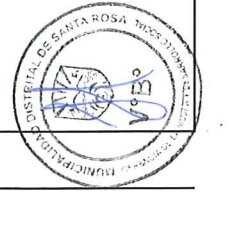
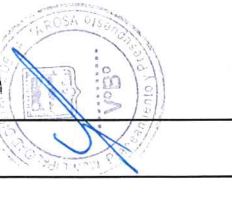
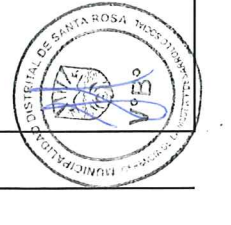
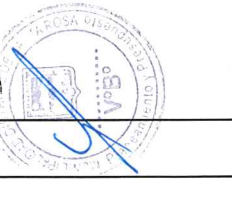
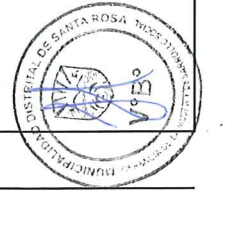
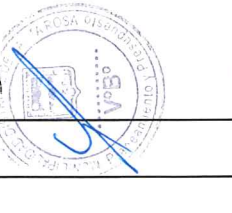
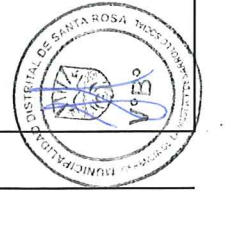
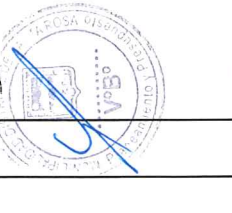
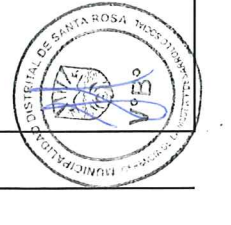
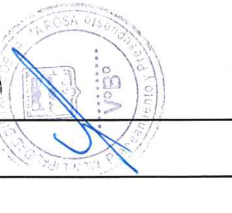
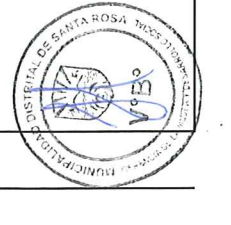
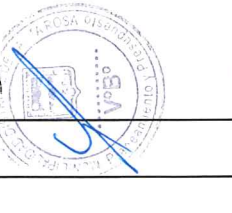
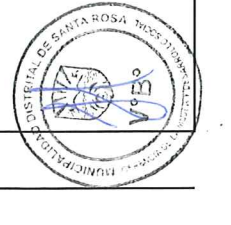
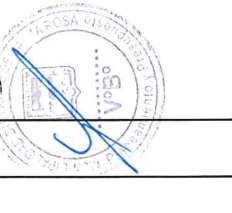
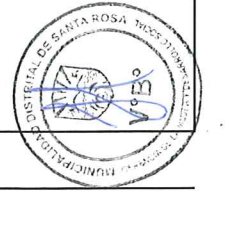
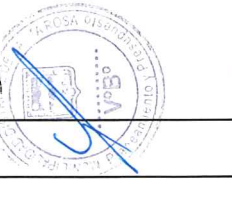
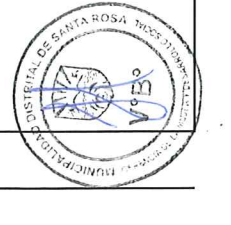
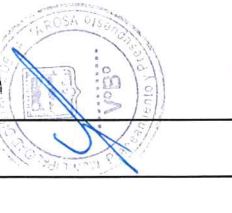
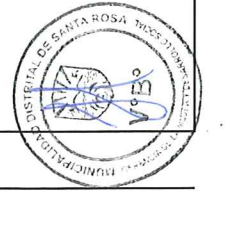
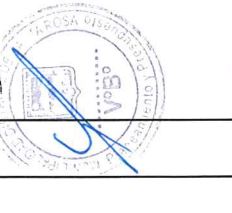
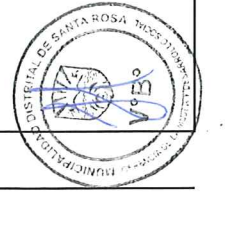
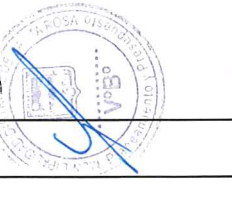
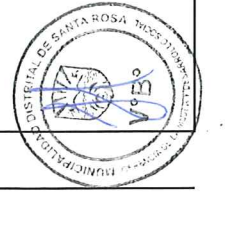
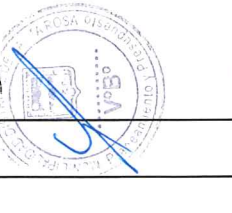
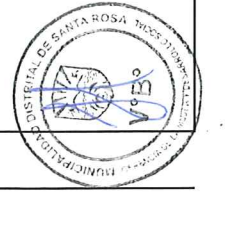
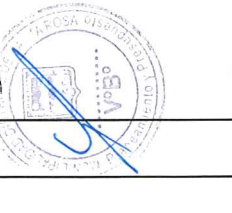
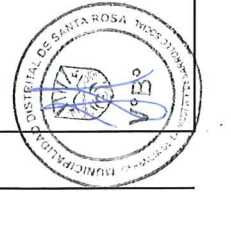
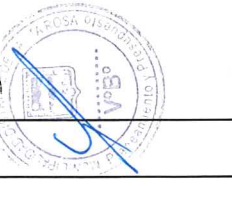
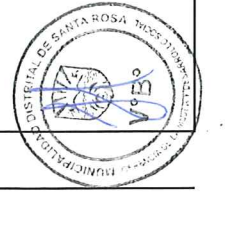
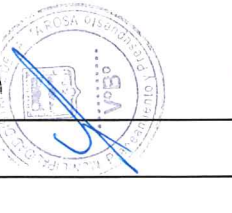
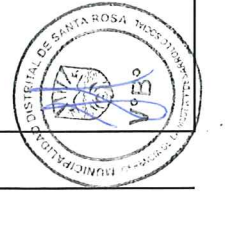
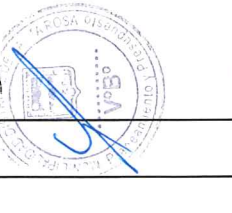
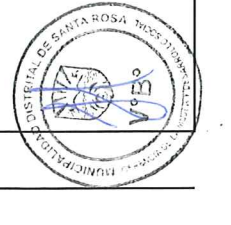
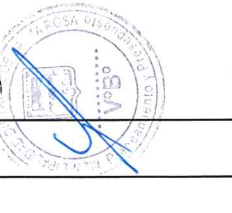
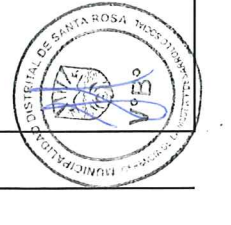
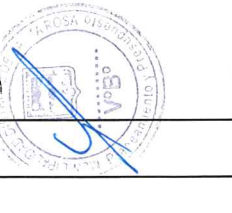
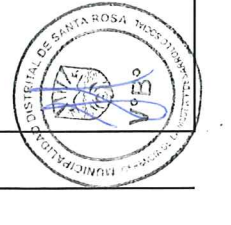
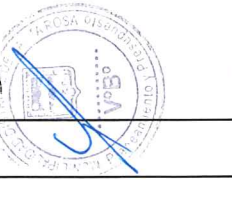
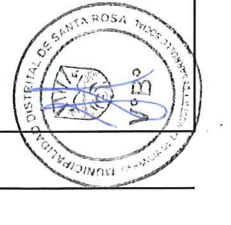
1		Pago por el traslado de vehículo menor al depósito municipal	25.00	0.47%	FISCALIZACIÓN Y CONTROL
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA					
22 LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PREDIAL A SOLICITUD DE PARTE		1 Solicitud dirigida a la Gerencia de Administración Tributaria 2 Copia simple del documento de identidad del solicitante 3 Copia simple del documento que acredite la propiedad o posesión 4 Pago por concepto de inspección ocular	13.00	0.24%	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
23 SERVICIO DE ORDENAMIENTO VEHICULAR EN LAS ZONAS TURÍSTICAS DEL DISTRITO DE SANTA ROSA		1 Solicitud verbal 2 Exhibir documento Nacional de Identidad (DNI), Pasaporte, Carnet de Extranjería 3 Pago por hora/fracción de VEHICULOS Y MOTOS	10.00	0.19%	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION PRODUCTIVA					
24 ACTIVIDADES RECREATIVAS JUEGOS MECANICOS Y OTROS SIMILARES (máximo 30 días)		1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Acreditar pagos del servicio Vecino Persona natural Persona jurídica	80.50 107.00 160.50	1.50% 2.00% 3.00%	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION PRODUCTIVA
25 MERCED CONDUCTIVA POR OCUPACIÓN DE LA VIA PÚBLICA POR FERIAS O EXPOSICIONES NO AUSPICIADAS POR LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA		1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Plano de ubicación 3 Memoria Descriptiva 4 Informe de Defensa Civil 5 Exhibición de la autorización municipal de Funcionamiento 6 Pago del servicio por m2 (Hasta 30 días)	27.00	0.50%	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION PRODUCTIVA
26 MERCED CONDUCTIVA POR OCUPACIÓN DE STAND EN PLAYA CHICA POR AMBULANTES EN TEMPORADA DE VERANO		1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Exhibición de la autorización municipal de funcionamiento 3 Pago del servicio (mensual) 4 Trámites y documentos similares 5 Carritos de venta y similares		0.00%	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION PRODUCTIVA



				428.00	8.00%	inicio de actividades	
	* Todos para venta y/o alquiler de artículos de playa y similares						
	1) Solicitud dirigida al Alcalde						
	2) Exhibición de la autorización municipal de Funcionamiento						
	3) Pago del servicio(mensual)			160.50	3.00%	El pago debe realizarse	
	* Triciclos, heladeros y similares			160.50	3.00%	previo al inicio de actividades	
	* Carritos sandwicheros y similares			428.00	8.00%		
	* Todos para venta y/o alquiler de artículos de playa y similares						
	1) Solicitud dirigida al Alcalde						
	2) Exhibición de la autorización municipal de Funcionamiento						
	3) Pago del servicio(mensual)			1,204.00	22.50%	El pago debe realizarse	
						previo al inicio de actividades	
	1) Solicitud dirigida al Alcalde						
	2) Exhibición de la autorización municipal de Funcionamiento						
	3) Pago del servicio(mensual)			1,204.00	22.50%	El pago debe realizarse	
						previo al inicio de actividades	
	1) Solicitud dirigida al Alcalde						
	2) Exhibición de la autorización municipal de Funcionamiento						
	3) Pago del servicio por m2 de área de Exhibición (anual)						
	* Panel simple o monumental			87.00	1.63%	El pago es de	
	* Panel Monumental unipolar			173.00	3.23%	periodicidad	
	* Volumetrico			281.00	5.25%	anual	
	* Tottem			108.50	2.03%		
	* Globo aerostatico			162.50	3.04%		
	1) Solicitud dirigida al Alcalde						
	2) Exhibición de la autorización municipal de Funcionamiento						
	3) Pago del servicio por m2 de área de Exhibición (anual)						
	* Panel simple o monumental			87.00	1.63%	El pago es de	
	* Panel Monumental unipolar			173.00	3.23%	periodicidad	
	* Volumetrico			281.00	5.25%	anual	
	* Tottem			108.50	2.03%		
	* Globo aerostatico			162.50	3.04%		
	1) Solicitud dirigida al Alcalde						
	2) Acreditar pagos del servicio (periodicidad mensual)						
	Vecino			270.50	5.06%	Plazo máximo	
	Persona natural			324.00	6.06%	quince (15) días	
	Persona jurídica			378.50	7.07%	hábiles	
	1) Solicitud dirigida al área con quince (15) días hábiles señalando nombre y apellidos completos de la persona natural o del representante legal en caso de persona jurídica , acreditando poder simple, dirección , teléfono, número de DNI, correo electrónico						
	2) Memoria Descriptiva, indicando ubicación del evento dentro del parque, número de personas que congregan el evento, fecha, hora de inicio y término, tamaño de graderos en arcos, donde se será el caso, se indique los puntos de hidratación, puntos de entrega del kit, carpas de atención médica o similar, arco de partida y de llegada						
	31) INSTALACIÓN DE FOOD TRUCK						
	32) AUTORIZACIÓN PARA EVENTOS DEPORTIVOS, CARRERAS Y SIMILARES						



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE - DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA

     		estado de premiación o similares y mallas del cerco perimétrico y cualquier otro tipo de equipamiento relacionado al evento	Treinta (30) días hábiles	
     		3 Contrato suscrito con la empresa de seguridad privada para custodia periferica de la zona destinada al evento, que deberá describir las carcterísticas del servicio de acuerdo al aforo previsto		
     		4 Póliza de seguro de responsabilidad social que cubra sin franquicia alguna, accidentes personales, invalidez temporal o permanente y muerte de participantes y asistentes según el aforo previsto		
     		5 Autorización de interferencia de vías emitida por la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima		
     		6 Compromiso de no deteriorar las áreas verdes		
     		7 Declaración Jurada de responsabilidad ante cualquier incidente y/o daño ocasionado		
     		8 Informe de Gestión del Riesgo de Desastres		
     		9 Pago del servicio correspondiente (por día)	648.50	12.12%
     		1 Pago del servicio	1.00	0.02%
     		1 Pago de servicio	2.00	0.037%
     		1 Solicitud dirigida al Alcalde	Zona Urbana	     
     		2 Memoria descriptiva de la actividad (panel fotografico)	Persona Natural: S/214.00	
     		3 Declaración Jurada de compromiso	Persona Jurídica: S/321.00	
     		4 Derecho de pago del servicio	Zona Playa	
     		5 Croquis de Ubicación a). Zona Urbana b). Zona de Playa	Persona Natural: S/535.00 Persona Jurídica: S/642.00	
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
     				
  				



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE - DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA

36 FILMACIONES (X 2 HORAS)	USO DE LA VIA PUBLICA PARA SESIONES	1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Memoria descriptiva de la actividad 3 Declaración Jurada de compromiso 4 Derecho de pago del servicio 5 Croquis de Ubicación a). Zona Urbana b). Zona de Playa	Zona Urbana Persona Natural: S/321.00 Persona Jurídica: S/428.00 Zona Playa Persona Natural: S/642.00 Persona Jurídica: S/802.50	(7) días hábiles. Nota: La Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva 6% 8% 12% 15%	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION PRODUCTIVA
37 VIVIENDAS DE RIESGO O EVALUACIÓN DE RIESGO EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SANTA ROSA	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	1 Solicitud escrita, especificando los datos de la persona encargada de las coordinaciones (con atención a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres) 2 Capacitación en primeros auxilios y/o manejo de extintores 3 Adjuntar el Oficio de COFOPRI requiriendo el análisis de riesgo con fines de formalización (en caso sea necesario) 4 Censo Poblacional de predios (nombres completos, N° DNI, edad, estudios, ocupación, sexo, parentesco y Población vulnerable) 5 Copia del plano de ubicación y perimetrico en coordenadas UTM WGS 84 del lugar a inspeccionar 6 Copia del plano de Lotización, plano de evacuación, plano de señalización 7 Copia de Resolución de gerencia de la Junta Directiva 8 Pago del servicio: a) Hasta 30 lotes b) De 31 a 100 lotes c) Más de 101 lotes d) De 201 a 300 lotes e) De 301 a 400 lotes f) De 401 a 500 lotes g) De 501 a mas lotes	2,485.60 3,566.80 5,728.20 7,889.60 10,051.50 12,212.90 14,374.90	46.46% 66.67% 107.07% 147.47% 187.88% 228.28% 268.69%	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
38 CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CON FINES INSTITUCIONALES	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CON FINES INSTITUCIONALES	1 Solicitud escrita, especificando los datos de la persona encargada de las coordinaciones (con atención a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres) 2 Copia del documento de identidad 3 Croquis de ubicación del local donde se llevará a cabo la capacitación 4 Pago por servicio	270.10	5.05%	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
39 CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS Y/O MANEJO DE EXTINTORES CON FINES INSTITUCIONALES O EMPRESAS PRIVADAS	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CON FINES INSTITUCIONALES O EMPRESAS PRIVADAS	1 Solicitud escrita, especificando los datos de la persona encargada de las coordinaciones (con atención a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres)			SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE - DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA

40	CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CON FINES COMUNITARIOS Público objetivo: Instituciones privadas, universidades, Institutos de educación Superior, P.E. Privadas, Mercados Público objetivo: Población de Asentamientos Humanos, Asociaciones de Vivienda y similares	2 Copia del documento de identidad 3 Croquis de ubicación del local donde se llevará a cabo la capacitación 4 Pago por servicio	270.10	5.05%	hábil máximo 40 personas	RIESGO DE DESASTRES
41	CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS Y/O MANEJO DE EXTINTORES CON FINES COMUNITARIOS Público objetivo: Población de Asentamientos Humanos, Asociaciones de Vivienda y similares	1 Solicitud escrita, especificando los datos de la persona encargada de las coordinaciones (con atención a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres) 2 Copia del documento de identidad 3 Croquis de ubicación del local donde se llevará a cabo la capacitación 4 Pago por servicio	162.10	3.03%	Plazo de aprobación Quince (15) días hábiles máximo 40 personas	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
42	VALIDACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGO ELABORADO POR UN PRIVADO Público objetivo: Población de Asentamientos Humanos con fines de formalización	1 Solicitud escrita, especificando los datos de la persona encargada de las coordinaciones (con atención a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres) 2 Copia del documento de identidad 3 Croquis de ubicación del local donde se llevará a cabo la capacitación 4 Pago por servicio	162.10	3.03%	Plazo de aprobación Quince (15) días hábiles máximo 40 personas	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
43	VALIDACIÓN DE INFORME DE ANÁLISIS DE RIESGO ELABORADO POR UN PRIVADO Público objetivo: Instituciones privadas, universidades, Institutos de Educación Superior, P.E. Privadas, Mercados	1 Solicitud escrita, especificando los datos de la persona encargada de las coordinaciones (con atención a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres) 2 Informe de análisis de riesgo planos en físico y digital grabados en CD (Shapes, Excel, Word, PDF, etc.). 3 Copia de documento de identidad 4 Pago del servicio	648.40	12.12%	Plazo de aprobación Quince (15) días hábiles máximo 40 personas	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
44	DIAGNOSTICO TECNICO PARA VERIFICACIÓN DE INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD EN VÍAS PÚBLICAS Público objetivo: Casetas Población de Asentamientos Humanos, Asociaciones de Vivienda y similares	1 Solicitud escrita, especificando los datos de la persona encargada de las coordinaciones (con atención a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres) 2 Adjuntar documentación que acredite, la conformidad de por lo menos el 80% de los conductores de los predios. 3 Adjuntar documentación de los detalles y especificaciones técnicas del diseño, tamaño, materiales, y características especiales del elemento de seguridad. 4 Copia de documento de identidad 5 Pago del servicio de inspección ocular por cada elemento de seguridad	648.40	12.12%	Plazo de aprobación Quince (15) días hábiles máximo 50 personas	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
45	DIAGNOSTICO TECNICO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA FIESTAS Y EVENTOS Público objetivo: Población en general	1 Solicitud escrita, especificando los datos de la persona encargada de las coordinaciones (con atención a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres) 2 Copia de documento de identidad 3 Pago del servicio	92.00	1.72%	Plazo de aprobación Quince (15) días hábiles máximo 40 personas	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE - DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA

46-INSPECCIÓN TÉCNICAS OCULARES A PREDIOS A SOLICITUD DE PARTE PÚBLICA Objetivo: Instituciones educativas nacionales y otras entidades	1 Solicitud escrita, especificando los datos de la persona encargada de las coordinaciones (con atención a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres) detallando dirección de la edificación o croquis de ubicación	67.90	1.27%	Plazo de aprobación Treinta (30) días hábiles	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
	2 Documento que acredite la propiedad				
	3 Copia de documento de identidad				
	4 Pago por Derecho de inspección				
47-INSPECCIÓN OCULAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Objetivo: Instituciones educativas nacionales y otras entidades	1 Solicitud escrita, especificando los datos de la persona encargada de las coordinaciones (con atención a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres) detallando dirección de la edificación o croquis de ubicación	GRATUITO		Plazo de aprobación Quince (15) días hábiles	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
	2 Copia de documento de identidad				
48- CURSOS DE FORMACION DE BRIGADISTAS Y COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA ENTIDADES PRIVADAS Objetivo: Instituciones Privadas	1 Solicitud escrita, especificando los datos de la persona encargada de las coordinaciones (con atención a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres)	221.40	4.14%	Plazo de aprobación Cinco (05) días hábiles	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
	2 Copia de documento de identidad				
	3 Adjuntar lista de asistentes a la capacitación				
	4 Pago por derecho del curso (por curso)				
49- CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN	1 Solicitud escrita, especificando los datos de la persona encargada de las coordinaciones (con atención a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres)	10.70	0.20%	Plazo de aprobación Cinco (05) días hábiles	SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
	2 Copia de documento de identidad				
	3 Copia del carnet o constancia del trabajador				
	4 Pago por derecho de constancia				
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO					
SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO SOLO ACTA DE VERIFICACIÓN (PARA CONSTANCIAS DE POSESIÓN PARA FINES DEL OTORGAMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS)	1 Formato solicitud dirigida al Alcalde con atención a la Subgerencia deObras PÚBLICAS y Planeamiento Urbano				SUBGERENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO
	2 Exhibición del documento de identidad				
	3 En caso de traspaso y/o sesión luego de un (1) año de vivencia de posesión de Terreno, adjuntar autoavaluo del Distrito de Santa Rosa y documento privado o Público de traspaso o transferencia de corresponder.				
	4 Constancia de vivencia del predio emitida por el Secretario General y/o representante legal de la Junta Directiva, de corresponder.				
	5 Declaración Jurada del administrado indicando que le predio no se encuentra en litigio	42.80 107.00 117.70 139.10	0.80% 2.00% 2.20% 2.60%		
	6 Plano simple de ubicación				
	7 Pago del servicio				
	a) Hasta 250 m2 b) Mayor de 250 m2 hasta 500 m2 c) Mayor de 501 hasta 1000 m2 d) Mayor de 1000 m2 Anexo 1 : Acta de verificación para constancia de posesión para servicios básicos, de posesión efectiva del predio emitida por el Secretario General y/o representante legal de la Junta Directiva, de corresponder.				



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE - DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA

	Municipalidad Distrital de Santa Rosa y suscrita por los colindantes del predio. Anexo 2: Formato de Declaración del domicilio, medidas, linderos y área del predio. Así como la colindancia del predio solicitado.				
53 EXPEDICIÓN DE PLANO DISTRITAL DE ZONIFICACIÓN	1 Solicitud escrita, especificando los datos del representante (con atención a la Sub Gerencia de Obras Públicas y Planeamiento Urbano) 2 Pago del servicio a) Plano formato A4 b) Plano formato A3 c) Plano formato A2 d) Plano formato A1	10.70 21.40 32.10 42.80	0.20% 0.40% 0.60% 0.80%		SUBGERENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO
54 EXPEDICIÓN DE PLANO DISTRITAL	1 Solicitud escrita, especificando los datos del representante (con atención a la Sub Gerencia de Obras Públicas y Planeamiento Urbano) 2 Pago del servicio a) Plano formato A4 b) Plano formato A3 c) Plano formato A2 d) Plano formato A1 e) En CD por cada plano escaneado en formato PDF y DWG	10.70 21.40 32.10 42.80 10.70	0.20% 0.40% 0.60% 0.80% 0.20%		SUBGERENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO
55 ELABORACIÓN DE PROYECTO DE LOTIZACIÓN Y MEMORIA DESCRIPTIVA EN ASENTAMIENTOS HUMANOS O POSESIONES INFORMALES PARA SERVICIOS BÁSICOS	1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Plano de Ubicación 3 Acreditar la condición de representante de la comuna 4 Resolución de Reconocimiento de la Junta Directiva (RUOS) 5 Pago del servicio: Precio por lote De 1 a 100 lotes Más de 100 lotes Más de 500 lotes Más de 1,000 lotes	42.80 32.70 21.40 10.70	0.80% 0.60% 0.40% 0.20%		SUBGERENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO
56 CONSULTA DE SECCIÓN DE VÍAS (VÍAS LOCALES)	1 Solicitud, consignar todos los datos requeridos indicando vía local que solicita 2 Croquis, ubicación de la vía local que solicita 3 Pago del servicio	10.70	0.20%		SUBGERENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO
55 INSPECCIÓN A SOLICITUD DE PARTE E INFORME TÉCNICO PARA TRABAJOS DE OBRA MENOR EN VÍA PÚBLICA (CONSTRUCCIÓN DE MUÑETES, MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE VEREDAS, SARDINELES, DESMONTAJE DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS)	1 Solicitud escrita dirigida al Alcalde 2 Croquis, ubicación 3 Pago del servicio	21.40	0.40%		SUBGERENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO
56 INFORME TÉCNICO PARA CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD DE OBRA PARA SERVICIOS PÚBLICOS EN ÁREA DE USO PÚBLICO	1 Solicitud escrita dirigida al Alcalde, indicando el número de autorización y/o número de expediente de autorización de la obra 2 Pago del servicio				SUBGERENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO
57 REPRODUCCIÓN Y/O COPIA DE PLANOS EXISTENTES (ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA)	1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Pago del servicio correspondiente (por cada copia del plano que se archive digitalmente en el archivo digital de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social) Formato A4	1.00	0.02%		SUBGERENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO



la actividad económica y la ubicación del predio					Plazo de aprobación Cinco (5) días hábiles	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
2 Exhibición del DNI 3 Croquis de ubicación 4 Pago del servicio					103.30	1.93%
1 Solicitud dirigida al Alcalde, consignar todos los datos requeridos, debidamente diligenciada 2 Exhibición del DNI 3 Croquis de ubicación del lugar de inspección 4 Pago del servicio Tamaño A4 Tamaño A3					10.70 16.10 0.00	0.20% 0.30%
1 Solicitud dirigida al Alcalde, consignar todos los datos requeridos, debidamente diligenciada 2 Exhibición del DNI 3 Plano perimétrico con medidas y linderos 4 Plano de ubicación y localización con coordenadas UTM 5 Pago del servicio					111.30	2.08%
1 Solicitud dirigida al Alcalde, consignar todos los datos requeridos, debidamente diligenciada 2 Documento que acredite la titularidad 3 Plano de ubicación escala 1/500 y localización a escala 1/5000 o 1/10000 con coordenadas UTM 5 Memoria Descriptiva 6 Pago por servicio					96.80	1.81%
1 presentación del Anexo H: Inicio de Obra 2 Pago por cada visita de inspección					120.40	2.25%
1 presentación del Anexo H: Inicio de Obra 2 Pago por cada visita de inspección					120.40	2.25%
1 presentación del Anexo H: Inicio de Obra 2 Pago por cada visita de inspección					120.40 0.00	2.25%
1 presentación del Anexo H: Inicio de Obra 2 Pago por cada visita de inspección						
1 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACION MODALIDAD A AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR DE HASTA 120 M2 CONSTRUIDOS (SIEMPRE QUE LA OBRA NO SUPERA EL LÍMITE MÁXIMO PERMITIDO POR EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA)						
66 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR (LA SUMATORIA DEL ÁREA CONSTRUIDA EXISTENTE Y LA PROYECTADA NO DEBE EXCEDER LOS 200M2)						
67 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A REMODELACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR (SIN MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL NI CAMBIO DE USO, NI AUMENTO DE ÁREA CONSTRUIDA)						
68 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACION MODALIDAD A AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN CONSIDERADAS OBRAS MENORES (SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA NORMA TÉCNICA G.040 DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACION RNE)						
69 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACION MODALIDAD A						



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE - DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA

CONSTRUCCIÓN DE CERCOSES (DEMA S DE 20 METROS DE LONGITUD, SIEMPRE QUE EL INMUEBLE NO SE ENCUENTRE BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN)	2) Pago por cada visita de inspección	120.40	2.25%	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
70 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A DEMOLICIÓN TOTAL (DE EDIFICACIONES MENORES A 5 PISOS DE ALTURA)	1) presentación del Anexo H: Inicio de Obra 2) Pago por cada visita de inspección	120.40	2.25%	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
71 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A OBRAS DE CARÁCTER MILITAR (DE LAS FUERZAS ARMADAS), DE CARÁCTER POLICIAL (POLICIA NACIONAL DEL PERU) Y ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS	1) presentación del Anexo H: Inicio de Obra 2) Pago por cada visita de inspección	120.40	2.25%	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
72 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD A OBRAS DE CONVERSIÓN PÚBLICA, DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, DE CONCESIÓN QUE SE REALICEN, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES O PARA LA EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	1) presentación del Anexo H: Inicio de Obra 2) Pago por cada visita de inspección	455.30	8.51%	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
73 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD B EDIFICACIONES PARA FINES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, QUINTA O CONDOMINIOS DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y/O MULTIFAMILIAR O MAYORES A 5 PISOS SIEMPRE QUE EL PROYECTO TENGA UN ÁREA CONSTRUIDA DE 3,000 M2 DE ÁREA CONSTRUIDA).	1) presentación del Anexo H: Inicio de Obra 2) Pago por cada visita de inspección	148.20	2.77%	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
74 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD B CERCOSES EN INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN)	1) presentación del Anexo H: Inicio de Obra 2) Pago por cada visita de inspección 3) Póliza CAR (Todo riesgo Contratista), según las características de la obra que se vaya ejecutar con cobertura por daños materiales y personales a terceros y como complemento de al Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo previsto en la Ley No 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. Este documento se entrega obligatoriamente a la Municipalidad como máximo el día hábil anterior al inicio de la obra, teniendo una vigencia igual o mayor de duración del proceso edificatorio	148.20	2.77%	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
75 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD B OBRAS DE AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN DE UNA EDIFICACIÓN EXISTENTE (CON MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL, AUMENTO DEL ÁREA CONSTRUIDA O CAMBIO DE USO)	1) presentación del Anexo H: Inicio de Obra 2) Pago por cada visita de inspección 3) Póliza CAR (Todo riesgo Contratista), según las características de la obra que se vaya ejecutar con cobertura por daños materiales y personales a terceros y como complemento de al Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo previsto en la Ley No 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. Este documento se entrega obligatoriamente a la Municipalidad como máximo el día hábil anterior al inicio de la obra, teniendo una vigencia igual o mayor de duración	148.20	2.77%	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
76 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE EDIFICACIÓN MODALIDAD B DEMOLICIÓN PARCIAL	1) presentación del Anexo H: Inicio de Obra 2) Pago por cada visita de inspección 3) Póliza CAR (Todo riesgo Contratista), según las características de la obra que se vaya ejecutar con cobertura por daños materiales y personales a terceros y como complemento de al Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo previsto en la Ley No 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. Este documento se entrega obligatoriamente a la Municipalidad como máximo el día hábil anterior al inicio de la obra, teniendo una vigencia igual o mayor de duración	148.20	2.77%	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE - DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA

77 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD A	complemento de al Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo previsto en la Ley No 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. Este documento se entrega obligatoriamente a la Municipalidad como máximo el día hábil anterior al inicio de la obra, teniendo una vigencia igual o mayor de duración del proceso edificatorio			SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
78 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD B	1 presentación del Anexo H: Inicio de Obra 2 Pago por cada visita de inspección 3 Póliza CAR (Todo riesgo Contratista), según las características de la obra que se vaya ejecutar con cobertura por daños materiales y personales a terceros y como complemento de al Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo previsto en la Ley No 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. Este documento se entrega obligatoriamente a la Municipalidad como máximo el día hábil anterior al inicio de la obra, teniendo una vigencia igual o mayor de duración del proceso edificatorio	120.40	2.25%	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
79 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD C	1 presentación del Anexo H: Inicio de Obra 2 Pago por cada visita de inspección 3 Póliza CAR (Todo riesgo Contratista), según las características de la obra que se vaya ejecutar con cobertura por daños materiales y personales a terceros y como complemento de al Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo previsto en la Ley No 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. Este documento se entrega obligatoriamente a la Municipalidad como máximo el día hábil anterior al inicio de la obra, teniendo una vigencia igual o mayor de duración del proceso edificatorio	148.20	2.77%	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
80 VERIFICACIÓN TÉCNICA - LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA MODALIDAD D	1 presentación del Anexo H: Inicio de Obra 2 Pago por cada visita de inspección 3 Póliza CAR (Todo riesgo Contratista), según las características de la obra que se vaya ejecutar con cobertura por daños materiales y personales a terceros y como complemento de al Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo previsto en la Ley No 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud. Este documento se entrega obligatoriamente a la Municipalidad como máximo el día hábil anterior al inicio de la obra, teniendo una vigencia igual o mayor de duración del proceso edificatorio	185.60	3.47%	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
81 INSPECCION OCULAR PARA DIVERSOS FINES	1 Solicitudes dirigidas al Alcalde 2 Exhibición del DNI 3 Copia de la aprobación	148.20	2.77%	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
82 VERIFICACION DE UMPEROS Y AREAS	1 Solicitudes dirigidas al Alcalde	148.20	2.77%	SUBGERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE - DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA

Consideraciones: La vivienda donde se realice la constatación domiciliaria no debe ser un predio de uso comercial. Nota: En caso el solicitante no cumpla los requisitos no procede la devolución del monto abonado						
87 ALQUILER DE LOSA DEPORTIVA (ASFALTADA Y/O GRASS SINTETICO) PARA EVENTO CON CARÁCTER DEPORTIVO	1 Pago por hora de duración del evento a) Colegio Público de Santa Rosa b) Colegio Privado de Santa Rosa e) Personas jurídicas PÚBLICAS o privadas	110.00 180.00 324.00	2.06% 3.36% 6.06%	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y PARTICIPACIÓN VECINAL		
88 ALQUILER DE LOSA DEPORTIVA (ASFALTADA Y/O GRASS SINTETICO) PARA EVENTO DE CARÁCTER NO DEPORTIVO (USO EXCLUSIVO SIN CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS)	1 Pago por hora de duración del evento Diurno Nocturno	500.00 550.00	9.35% 10.28%	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y PARTICIPACIÓN VECINAL		
89 ALQUILER DE LOSA POLIDEPORTIVA (FUTBOL, BASQUET, VOLEY) EN PLAYA CHICA	1 Pago por hora de duración del evento (máximo 14 personas Santarrosinos) a) Diurno b) Nocturno (máximo 14 personas santarrosinos)	30.00 50.00	0.56% 0.93%	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y PARTICIPACIÓN VECINAL		
90 ALQUILER DE CANCHA SINTETICA EN PROFAM SECTOR 10	1 Pago por hora de duración del evento (máximo 14 personas Santarrosinos) a) Santarrosinos	30.00	0.56%	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y PARTICIPACIÓN VECINAL		
91 ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL	1 Pago mensual	45.00	0.84%	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y PARTICIPACIÓN VECINAL		
92 ESCUELA MUNICIPAL DE VOLEY	1 Pago mensual	45.00	0.84%	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y PARTICIPACIÓN VECINAL		
93 OTORGAMIENTO DE CREDENCIAL (ORGANIZACIONES SOCIALES)	1 Solicitud dirigida al Alcalde, con atención al Sub Gerente de Educación, Cultura, Deporte y Participación Vecinal, donde se adjunte y se indique: a) Adjuntar 02 fotografías tamaño carnet a color por persona dirigente b) Número del DNI del solicitante, en caso de persona natural si lo desea solicitar en manera individual. c) Copia de la resolución de reconocimiento y copia simple de la cédula literal de SUNARP en el caso de personas jurídicas y otros entes colectivos. Si no desea			SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y PARTICIPACIÓN VECINAL		



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE - DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA

94 DUPLICADO DE CREDENCIAL (ORGANIZACIONES SOCIALES)		solicitar de manera conjunta de todo su órgano directivo reconocido . 2 Recibo del Pago del Servicio por persona -dirigente	8.00	0.15%	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y PARTICIPACIÓN VECINAL
1 Solicitud dirigida al Alcalde, con atención al Sub Gerente de Educación, Cultura, Deporte y Participación Vecinal, donde se adjunte y se indique: a) Adjuntar 02 fotografías tamaño carnet a color por persona (dirigente) b) Número del DNI del solicitante, en caso de persona natural, si lo desea solicitar de manera individual. c) Copia de la Resolución de reconocimiento y copia simple de la copia literal de SUNARP, en el caso de personas jurídicas u otros entes colectivos,. Si lo desea solicitar de manera conjunta de todo su órgano directivo reconocido . 2 Recibo del Pago del Servicio por persona -dirigente			7.00	1.30%	
95 CURSO VACACIONAL (EDUCATIVOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, VECINALES)		1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Copia del DNI del participante para su certificado 3 Pago por el servicio (por persona)	40.00	0.75%	
96 TALLER DE CAPACITACIÓN EDUCATIVO		1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Copia del DNI del participante para su certificado 3 Pago por el servicio (por persona)	35.00	0.65%	
97 ALQUILER DE ESTADIO MUNICIPAL EN PROFAM		Pago por hora de duración del evento (maximo 16 personas Santarrosinos) a) Diurno b) Nocturno	120.00 150.00	2.24% 2.80%	SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA DEPORTE Y PARTICIPACIÓN VECINAL
98 CARNET DE SANIDAD		1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Copia del documento de identidad 3 02 Fotografías tamaño carnet 4 Certificado de buena salud (examen médico y serológico). Y si es para manipulación de alimentos , examen coproparasitológico 5 Pago por carnet	15.00	0.28%	SUBGERENTE DE SALUD Y SANIDAD
99 DUPLICADO DE CARNET DE SANIDAD		1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Para manipuladores de alimentos se otorgará dentro de la vigencia de 6 meses 3 Para otros fines se otorgará dentro de la vigencia de los 12 meses 4 Pago por el servicio de Duplicado de carnet	12.00	0.22%	SUBGERENTE DE SALUD Y SANIDAD
100 CURSO DE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS (Investigador)		1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Copia del documento de identidad	17.00	0.32%	SUBGERENTE DE SALUD Y SANIDAD

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE - DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA

101 CURSO DE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS (Restaurantes)	102 Fotografías tamaño pasaporte 4 Pago por el servicio por persona	1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Copia del documento de identidad 3 02 Fotografías tamaño pasaporte 4 Pago por el servicio por persona	25.00	0.47%	SUBGERENTE DE SALUD Y SANIDAD
102 CURSO DE BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS (Panaderías y pastelerías)	1 Solicitud dirigida al Alcalde 2 Copia del documento de identidad 3 02 Fotografías tamaño pasaporte 4 Pago por el servicio por persona	1 Solicitud con carácter de declaración jurada, conteniendo los nombres y apellidos, DNI, teléfono y domicilio real del propietario o poseedor, así como los datos de la mascota (nombre, sexo, fecha de nacimiento, edad, características como raza, color u otro.) 2 Copia de Cartilla de Vacunación de la Mascota. 3 Dos fotografías a colores de la mascota 4 Declaración Jurada de no haber sido sancionado conforme a la Ley N° 27596 durante los tres (3) últimos años anteriores a la solicitud. 5 Declaración Jurada de contar con las condiciones higiénico sanitarias y de un ambiente físico óptimo que permita la adecuada tenencia y crianza de la mascota 6 Autorización de tenencia de canes peligrosos, cuando corresponda.	15.00	0.28%	SUBGERENTE DE SALUD Y SANIDAD
103 IDENTIFICACION Y REGISTRO DE CANES Y FELINOS DENTRO DEL DISTRITO DE SANTA ROSA (Emisión de carnet y código de identificación de la mascota) (Emisión de carnet y código de identificación de la mascota)	1 Solicitud dirigida al alcalde 2 Contar con carnet de identificación	1 Solicitud dirigida al alcalde 2 Contar con carnet de identificación	10.00	0.15%	SUBGERENTE DE SALUD Y SANIDAD
104 MEDALLA DE IDENTIFICACION DE MASCOTAS MAS CINTA MUNICIPAL (Emisión de medalla y cinta)	1 Pago por el servicio (por persona) 2 Contar con kit de nebulización	1 Pago por el servicio (por persona) 2 Contar con kit de nebulización	5.00	0.09%	SUBGERENTE DE SALUD Y SANIDAD
105 CONSULTA MEDICA DE MEDICINA GENERAL	1 Pago por el servicio (por persona)	1 Pago por el servicio (por persona)	8.00	0.15%	SUBGERENTE DE SALUD Y SANIDAD
106 TERAPIA FISICA	1 Pago por el servicio (por persona)	1 Pago por el servicio (por persona)	8.00	0.15%	SUBGERENTE DE SALUD Y SANIDAD
107 NEBULIZACION	1 Pago por el servicio (por persona) 2 Contar con kit de nebulización	1 Pago por el servicio (por persona) 2 Contar con kit de nebulización	8.00	0.15%	SUBGERENTE DE SALUD Y SANIDAD
108 LIMPIEZA DE OIDO	1 Pago por el servicio (por persona) 2 Contar con kit de nebulización	1 Pago por el servicio (por persona) 2 Contar con kit de nebulización	8.00	0.15%	SUBGERENTE DE SALUD Y SANIDAD



TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - TUSNE - DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA - LIMA

1) Pago por el servicio (por persona) 2) Contar con kit de Limpieza	8.00	0.15%	SUBGERENTE DE SALUD Y SANIDAD
1) Pago por el servicio (por persona)	5.00	0.09%	SUBGERENTE DE SALUD Y SANIDAD

